 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		FECHA: 01/14/13
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 1 de 23


## INFORME FINAL DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL

### MODALIDAD ESPECIAL – ESTADOS CONTABLES



## COMERCIALIZADORA MERCABASTOS DE VALLEDUPAR

**VIGENCIA 2014**

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		FECHA: 01/14/13
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 2 de 23

## CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

Valledupar, marzo 31 de 2015

### MUNICIPIO DE VALLEDUPAR

Contralora Municipal	Mercedes Elena Vásquez Ramírez.
Jefa de Oficina de Control Fiscal:	Aljabis Manuel Bertel Noriega
Coordinador Equipo Auditor:	María Zunilda Cotes Olivella
Contador- Contratista:	Robert Enrique Pumarejo Maestre


 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		FECHA: 01/14/13
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 3 de 23

## TABLA DE CONTENIDO

		Página
1	CARTA DE CONCLUSIONES	4
2	RESULTADO DE AUDITORIA	8
3	ANEXOS	15

Valledupar, 24 de Marzo de 2015

Doctor:  
**ARMANDO DARÍO MAESTRE CUELLO**  
GERENTE

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		FECHA: 01/14/13
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 4 de 23

## COMERCIALIZADORA MERCABASTOS DE VALLEDUPAR

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Territorial, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a los Estados Contables de la **COMERCIALIZADORA MERCABASTOS DE VALLEDUPAR** vigencia 2014, a través de la evaluación de los principios, normas de Contabilidad establecidas que rigen la Contabilidad Publica en Colombia y de Auditoria Generalmente Aceptadas.

Es responsabilidad de la administración de la **COMERCIALIZADORA MERCABASTOS DE VALLEDUPAR**, el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Valledupar. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Valledupar consiste en examinar y producir un Informe de Auditoría Especial que contenga una opinión o concepto sobre el examen practicado a los Estados Contables.

La evaluación o examen que se llevó a cabo es de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Valledupar y consecuentes con las de general aceptación en Colombia; por lo tanto, se requirió acorde con el memorando de asignación de auditoría, Plan de trabajo, Programas de Auditoria, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestra opinión o concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Territorial.

### CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Valledupar como resultado de la auditoría adelantada, a los Estados Contables (Balance General, Estado de Actividad Financiera Económica, Social y Ambiental, Estados de Cambios en el Patrimonio, Notas de los Estados Contables y la Gestión Presupuestal de la vigencia 2014), manifiesta que en nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de la **COMERCIALIZADORA MERCABASTOS DE VALLEDUPAR**, a corte 31 de diciembre de 2014, así como los resultados de

***¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6-44 piso 3 Telefonos 5801842- Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		FECHA: 01/14/13
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 5 de 23

las operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

El equipo Auditor evaluó Controles Asociados a:

- Existencia de Libros Principales y auxiliares de Contabilidad.
- Manejo de la Caja Menor en cuanto a: Resolución de Constitución, Existencia de Póliza, Numeración consecutiva de recibos de caja menor, imputación presupuestal de los comprobantes y soportes y retenciones de los pagos realizados.
- Presentación de Estados Contables.
- Notas de Acompañamiento de los Estados Contables.
- Aprobación de presupuesto, liquidación del mismo y registro en los libros de presupuesto de las partidas iniciales, apropiada y estimada en la liquidación del presupuesto.
- Seguridad de los Archivos Contables.
- Custodia de la Propiedad, Planta y Equipo.
- Personal que maneja directamente las chequeras, caja fuerte, etc.
- Restricción de Personal no autorizado al Área Contable.
- Pagos por la Relación Laboral.
- Pagos en desarrollo de diferentes tipos de Contratos.
- Envío de información a la Contaduría General de la Nación.
- Envío de Información a la Contraloría Municipal de Valledupar.
- Evaluación realizada por la Oficina de Control Interno.
- La Aplicación de normas y procedimientos descritos en el Régimen General de Contabilidad Pública.

<b>TABLA 1-7</b>			
<b><u>CONTROL FISCAL INTERNO</u></b>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	84,7	0,30	25,4
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	79,7	0,70	55,8
<b>TOTAL</b>		<b>1,00</b>	<b>81,2</b>

Calificación		Eficiente
<b>Eficiente</b>	<b>2</b>	
<b>Con deficiencias</b>	<b>1</b>	

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO: PM01DC01
		FECHA: 01/14/13
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 6 de 23

**Ineficiente** 0

La observación realizada por el equipo auditor, a la implementación y ejecución del proceso contable de la **COMERCIALIZADORA MERCABASTOS DE VALLEDUPAR**, permite Expresar una Opinión **Sin Salvedades**, con un índice de inconsistencia del **1,1%**.

Índice de inconsistencia es = valor de inconsistencia\*100/total activo.

Índice inconsistencia = 1,1%

La guía de auditoría territorial hace referencia a que la opinión de los estados contables, se entrega **Sin Salvedades o Limpia** cuando es una opinión mediante la cual se manifiesta de forma clara y precisa que en los Estados Financieros el valor del índice de inconsistencia se encuentra en rango inferior al 2% del total activo.

TABLA 3-1 ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	Puntaje Atribuido
Total inconsistencias \$ (millones)	3375064,0
Índice de inconsistencias (%)	1,1%
<b>CALIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES</b>	<b>100,0</b>

Calificación	
Sin salvedad	<=2%
Con salvedad	>2%<=10%
Adversa o negativa	>10%
Abstención	-

Sin salvedad

### Evaluación del Plan de Mejoramiento Estados Contables Vigencia 2013

En la evaluación del plan de Mejoramiento suscrito por la **COMERCIALIZADORA MERCABASTOS DE VALLEDUPAR**, donde se comprometió a desarrollar acciones de mejoramiento durante la vigencia 2013, para subsanar y corregir cada una de las observaciones establecidas en el informe final de Auditoría.

El equipo auditor, evaluó dos (2) acciones de mejoramiento correspondiente a dos hallazgos administrativos; hallazgos estos que se encuentran vinculados en el Informe Final de la Auditoría Estados Contables Vigencia 2013. Se concluye que las acciones fueron implementadas y ejecutadas con una efectividad del 100%.


 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		FECHA: 01/14/13
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 7 de 23

TABLA 1- 6 <u>Cumplimiento del Plan de Mejoramiento</u>			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,0	0,20	20,0
Efectividad de las acciones	100,0	0,80	80,0
<b>CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO</b>		<b>1,00</b>	<b>100,0</b>


Calificación	
Cumple	2
Cumple Parcialmente	1
No Cumple	0

Cumple

Como resultado de la Auditoría practicada a la entidad se detectó dos hallazgos de **Tipo Administrativo**. Por lo anterior se requiere que la **COMERCIALIZADORA MERCABASTOS DE VALLEDUPAR**, de respuesta a este informe en un **plazo máximo de tres (03) días hábiles**.

Atentamente,

(Original Firmado)  
**MILTHON FAUSTINO ARIAS MANJARRES**  
 Contralor Municipal de Valledupar (E)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nit: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO: PM01DC01
		FECHA: 01/14/13
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 8 de 23

## ANALISIS Y EVALUACION A LOS ESTADOS CONTABLES BALANCE GENERAL COMPARATIVO

COMERCIALIZADORA MERCABASTOS				
Nit. 824.002.182-0				
BALANCE GENERAL COMPARATIVO (MILES DE MILLONES)				
	2014	2013	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>219.652.708,00</b>	<b>267.319.583,00</b>	<b>(47.666.875,00)</b>	<b>(17,83)</b>
<b>DISPONIBLE</b>	<b>73.694.494,00</b>	<b>114.113.225,00</b>	<b>(40.418.731,00)</b>	<b>(35,42)</b>
BANCOS	73.694.494,00	114.113.225,00	(40.418.731,00)	(35,42)
<b>DEUDORES</b>	<b>145.958.214,00</b>	<b>153.206.358,00</b>	<b>(7.248.144,00)</b>	<b>(4,73)</b>
ANTICIPO POR IMPUESTO Y CONTRIBUCIONES	45.334.182,00	27.430.117,00	17.904.065,00	65,27
OTROS DEUDORES	100.624.032,00	135.152.772,00	(34.528.740,00)	(25,55)
PROVISION PARA DEUDORES	-	(9.376.531,00)	9.376.531,00	(100,00)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>76.986.162,00</b>	<b>18.934.598,00</b>	<b>58.051.564,00</b>	<b>306,59</b>
<b>DEUDAS DE DIFICIL RECAUDO</b>	<b>60.061.932,00</b>	-	<b>60.061.932,00</b>	<b>100,00</b>
ARRENDAMIENTOS	79.585.290,00	-	79.585.290,00	100,00
PROVISION PARA DEUDORES	(19.523.358,00)	-	(19.523.358,00)	100,00
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>11.789.226,00</b>	<b>13.009.598,00</b>	<b>(1.220.372,00)</b>	<b>(9,38)</b>
MUEBLES Y ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	21.505.258,00	19.635.258,00	1.870.000,00	9,52
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACION	20.447.481,00	20.122.481,00	325.000,00	1,62
DEPRECIACION ACUMULADA	(30.163.513,00)	(26.748.141,00)	(3.415.372,00)	12,77
<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>5.135.004,00</b>	<b>5.925.000,00</b>	<b>(789.996,00)</b>	<b>(13,33)</b>
INTANGIBLES	7.900.000,00	5.925.000,00	1.975.000,00	33,33
AMORTIZACION DE INTANGIBLES	(2.764.996,00)	-	(2.764.996,00)	100,00
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>296.638.870,00</b>	<b>286.254.181,00</b>	<b>10.384.689,00</b>	<b>3,63</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTE</b>	<b>87.527.566,00</b>	<b>111.085.478,00</b>	<b>(23.557.912,00)</b>	<b>(21,21)</b>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>57.948.640,00</b>	<b>93.953.463,00</b>	<b>(36.004.823,00)</b>	<b>(38,32)</b>
TRANSFERENCIAS	1.868.569,00	37.263.980,00	(35.395.411,00)	(94,99)
ACREEDORES	4.124.320,00	8.567.152,00	(4.442.832,00)	(51,86)
RETENC. EN LA FUENTE E IMP. DE TIMBRE	1.750.900,00	209.151,00	1.541.749,00	737,15
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO-IVA	50.204.851,00	47.913.180,00	2.291.671,00	4,78
<b>OBLIGACIONES LABORALES</b>	<b>29.578.926,00</b>	<b>17.132.015,00</b>	<b>12.446.911,00</b>	<b>72,65</b>
PRESTACIONES SOCIALES	29.578.926,00	17.132.015,00	12.446.911,00	72,65
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>568.204.912,00</b>	<b>586.622.301,00</b>	<b>(18.417.389,00)</b>	<b>(3,14)</b>
<b>OTROS PASIVOS</b>	<b>568.204.912,00</b>	<b>586.622.301,00</b>	<b>(18.417.389,00)</b>	<b>(3,14)</b>
RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS(transferenc)	533.808.955,00	533.808.955,00	-	-
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADOS	34.395.957,00	52.813.346,00	(18.417.389,00)	(34,87)
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>655.732.478,00</b>	<b>697.707.779,00</b>	<b>(41.975.301,00)</b>	<b>(6,02)</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>PATRIMONIO INSTITUCIONAL</b>	<b>(359.093.608,00)</b>	<b>(411.453.598,00)</b>	<b>52.359.990,00</b>	<b>(12,73)</b>
CAPITAL FISCAL	5.400.000,00	5.400.000,00	-	-
PERDIDA O DEFICIT DEL EJERCICIO ANTERIOR	(416.853.598,00)	(443.922.403,00)	27.068.805,00	(6,10)
RESULTADO DEL EJERCICIO	52.359.990,00	27.068.805,00	25.291.185,00	93,43
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>(359.093.608,00)</b>	<b>(411.453.598,00)</b>	<b>52.359.990,00</b>	<b>(12,73)</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>	<b>296.638.870,00</b>	<b>286.254.181,00</b>	<b>10.384.689,00</b>	<b>3,63</b>

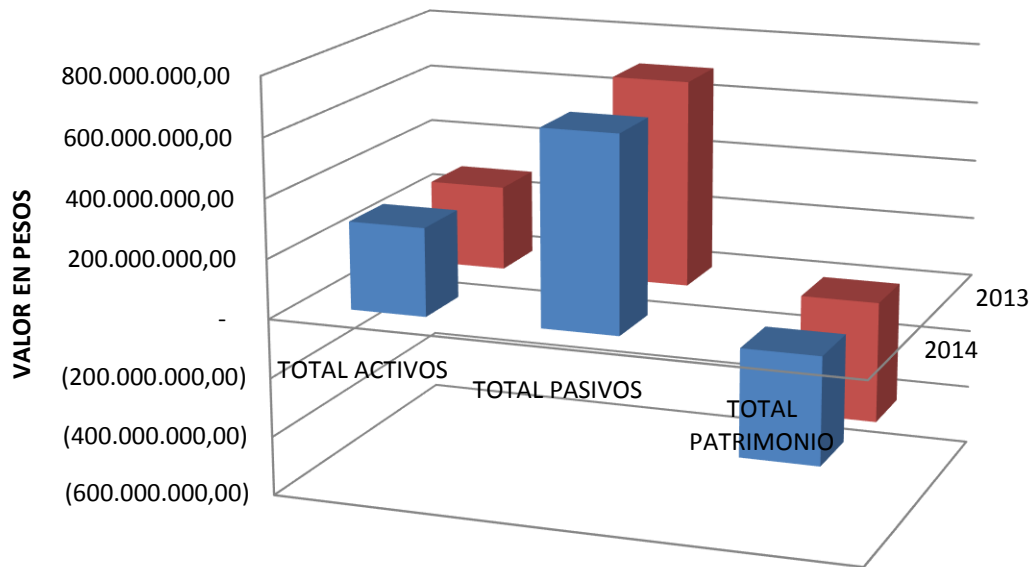
***iControl fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6-44 piso 3 Telefonos 5801842- Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)



## BALANCE GENERAL COMPARATIVO




	TOTAL ACTIVOS	TOTAL PASIVOS	TOTAL PATRIMONIO
■ 2014	296.638.870,00	655.732.478,00	(359.093.608,00)
■ 2013	286.254.181,00	697.707.779,00	(411.453.598,00)

Se realizó el análisis horizontal y vertical del balance comparativo de la entidad entre las vigencia 2013 y 2014 siendo una el periodo inmediatamente anterior y la otra la vigencia objeto de esta Auditoría; de acuerdo a las variaciones y a la representatividad en los Estados Financieros, se pudo evaluar y conceptuar lo siguiente:

### **Activo:**

La Comercializadora Mercabastos posee a Diciembre 31 de 2014 un Activo Total de \$296.638.870, el cual muestra un **aumento** del 3,63% con relación a la vigencia 2013, presentándose una variación considerable en los Activos no Corrientes del 306,59%, esto debido a la reclasificación realizada en aquella cartera con más de 360 días de vencimiento y que se reflejaban como Activo Corriente en el periodo

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		FECHA: 01/14/13
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 10 de 23

anterior y que en base al compromiso pactado a través del Plan de Mejoramiento, se realizó una actualización a la misma que en los Estados Financieros de la vigencia 2013 no se mostraban, viéndose reflejado también en la cuenta (1480) Provisión para Deudores.

También se evidencia una variación de aumento importante en la cuenta de Anticipos por Impuestos y Contribuciones de un 65,27%, esto debido al cambio presentado en la reforma tributaria, por lo que se realizan anticipos importantes en la declaración del Impuesto al Valor Agregado (IVA), relacionados con la vigencia 2014.

Otra variación considerable del 100% tiene que ver con la cuenta de Amortización de Intangibles que en la vigencia pasada no presentaba saldo. Se pudo evidenciar en los movimientos del mes de diciembre de 2014 que se debita la cuenta Intangibles (1970) y se acredita la cuenta Amortización Acumulada de Intangibles por el mismo valor; esto se debe a una reclasificación debido a que la amortización del Intangible (Software – Antares) se venía contabilizando como un auxiliar de la misma cuenta 197008 (Intangibles-Software), por lo que se realiza la correspondiente reclasificación llevándola a la cuenta que corresponde de Amortización Acumulada de Intangibles (197508); se verifica la Nota de Contabilidad No.14120019 del 30 de Dic de 2014, mediante la cual se realiza el registro contable relacionado con la reclasificación de la amortización de intangibles – Software Antares.

Seguidamente el equipo auditor conceptuó con respecto al Total de los Pasivos de la comercializadora Mercabastos e indica lo siguiente:

**Pasivo:**

El pasivo a Diciembre 31 de 2014 fue de \$ 655.732.478 millones de pesos, disminuyendo en un 6,02% respecto al año 2013, debido a diferentes aspectos a detallar:

Se evidencia una disminución significativa de un 94,99% en la cuenta 2403 **Transferencias por Pagar**, en la cual se registran las ventas de locales y bodegas ubicadas en la Central de Abastos y que son de propiedad del Municipio de Valledupar, debido a que durante los meses de junio y noviembre se realizaron pagos o transferencias al Municipio por dicho concepto.

En la cuenta de Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre, se refleja un aumento del 737,15%, esto debido a las diferentes retenciones practicadas en el mes de diciembre de 2014 y que serían canceladas según el calendario tributario durante la vigencia 2015, pero que por su monto no es muy considerable en la variación reflejada en el balance.

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		FECHA: 01/14/13
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 11 de 23


Se pudo determinar que la cuenta de Salarios y Prestaciones Sociales (2505) presenta un incremento del 72,65%, esto debido principalmente al traslado realizado de la cuenta Provisión para Prestaciones Sociales (2715), hacia las cuentas Auxiliares de Salarios y Prestaciones Sociales: Cesantías (250502), Int. De Cesantías (250503), Vacaciones (250504), Prima Vacacional (250505) y Prima de Servicios (250506).

Se pudo verificar que la cuenta por pagar de Acreedores (2425), disminuyó en un 51,86% debido principalmente a que fueron realizados dos pagos totales relacionados con la subcuenta Otros Acreedores (242590) y que venían arrastrados de la vigencia anterior por las sumas de \$3.000.000 y \$2.000.000.

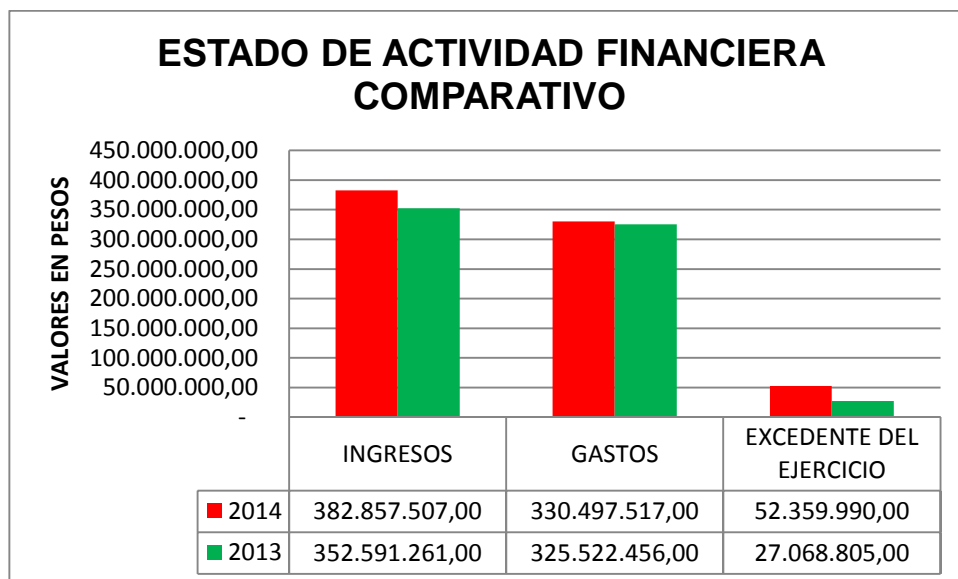
***Patrimonio:***

A Diciembre 31 de 2014, el Patrimonio de la Comercializadora Mercabastos registra una disminución del 12,73%, reflejado básicamente en la amortización realizada a las pérdidas acumuladas de periodos anteriores con la utilidad registrada en el periodo fiscal 2013 del -6,10% y al aumento del 93,43% presentado en la cuenta de **Resultado del Ejercicio**, debido a la utilidad generada en el ejercicio contable.

**ANALISIS Y EVALUACION AL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA  
ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL COMPARATIVO.**

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nit: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO: PM01DC01
		FECHA: 01/14/13
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 12 de 23

COMERCIALIZADORA MERCABASTOS				
NIT: 824002182-0				
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA				
ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL COMPARATIVO				
(Expresado en pesos)				
	2014	2013	Variacion Absoluta	Variacion Relativa
<b>INGRESOS</b>	<b>382.857.507,00</b>	<b>352.591.261,00</b>	<b>30.266.246,00</b>	<b>8,58</b>
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>334.648.627,00</b>	<b>335.981.884,00</b>	<b>(1.333.257,00)</b>	<b>(0,40)</b>
BIENES COMERCIALIZADOS	20.868.869,00	36.524.509,00	(15.655.640,00)	(42,86)
VENTA DE SERVICIOS	313.779.758,00	299.457.375,00	14.322.383,00	4,78
<b>GASTOS</b>	<b>330.497.517,00</b>	<b>325.522.456,00</b>	<b>4.975.061,00</b>	<b>1,53</b>
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>321.676.804,00</b>	<b>316.358.873,00</b>	<b>5.317.931,00</b>	<b>1,68</b>
SUELDOS Y SALARIOS	251.588.972,00	238.818.482,00	12.770.490,00	5,35
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	22.558.840,00	31.172.250,00	(8.613.410,00)	(27,63)
APORTES SOBRE NOMINA	-	3.277.446,00	(3.277.446,00)	(100,00)
GENERALES	29.951.531,00	29.131.803,00	819.728,00	2,81
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	4.015.262,00	1.184.794,00	2.830.468,00	238,90
PROVISION PARA DEUDORES	10.146.827,00	9.376.531,00	770.296,00	8,22
DEPRECIACION PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	3.415.372,00	3.397.567,00	17.805,00	0,52
<b>EXCEDENTES OPERACIONALES</b>	<b>12.971.823,00</b>	<b>19.623.011,00</b>	<b>(6.651.188,00)</b>	<b>(33,89)</b>
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>	<b>48.208.880,00</b>	<b>16.609.377,00</b>	<b>31.599.503,00</b>	<b>190,25</b>
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	4.429.246,00	2.353.521,00	2.075.725,00	88,20
AJUSTE DIFERENCIA AL CAMBIO	2,00	882,00	(880,00)	(99,77)
EXTRAORDINARIOS	43.779.632,00	14.237.151,00	29.542.481,00	207,50
SERVICIOS FINANCIEROS	-	17.823,00	(17.823,00)	(100,00)
<b>GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>8.820.713,00</b>	<b>9.163.583,00</b>	<b>(342.870,00)</b>	<b>(3,74)</b>
FINANCIEROS	5.241.478,00	4.653.938,00	587.540,00	12,62
EXTRAORDINARIOS	2.800.690,00	-	2.800.690,00	100,00
AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	778.545,00	4.509.645,00	(3.731.100,00)	(82,74)
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>	<b>52.359.990,00</b>	<b>27.068.805,00</b>	<b>25.291.185,00</b>	<b>93,43</b>



***¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6-44 piso 3 Telefonos 5801842- Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		FECHA: 01/14/13
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 13 de 23

Al analizar el Estado de Actividad Económica, Financiera y Social de la Comercializadora Mercabastos de Valledupar, se pudo observar lo siguiente: Se observa que los Ingresos Totales presentan un incremento relacionado con el periodo anterior de 8,58% y los Gastos Totales también registran una variación ascendente del 1,53%.

De estos se disgrega que los Ingresos Operacionales solo presentaron un incremento del 0,40%, es decir, que los recaudos por estos conceptos se mantuvieron, así como también se presenta una baja variación de los Gastos Operacionales con un 1.68%, resaltándose de este grupo que los Aportes Sobre la Nómina relacionado con los aportes parafiscales presentan una variación descendente del 100%, esto debido al cambio presentado en la normatividad con la aprobación de la Ley 1607 de 2012, más exactamente lo contemplado en su artículo 25, donde se exonera de estos aportes al tipo de empresas asimiladas a Mercabastos.

La variación ascendente del 238,90% presentada en el gasto relacionado con Impuestos, Contribuciones y Tasas, tiene que ver básicamente con lo concerniente al impuesto CREE, también incorporado en la Ley 1607 de 2012.

Se observó por parte del equipo auditor que los ingresos no operacionales se incrementaron en un 190.25% con relación al periodo anterior, contribuyendo a estos que los ingresos por concepto de rendimientos financieros y los ingresos extraordinarios presentaron aumentos considerables del 88,20% y 207,50% respectivamente.

En los gastos no operacionales se observa un importante crecimiento de los gastos extraordinarios (100%) y una disminución considerable de los gastos por ajustes de ejercicios anteriores (82,74%).

El Excedente del Ejercicio también tuvo un incrementaron en un 93,43% con relación al año anterior.

## **EVALUACION A LA GESTION DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE LA COMERCIALIZADORA MERCABASTOS**

El equipo auditor pudo verificar la constitución del presupuesto de ingresos y gastos, su aprobación, cuantía, rubros, adiciones y traslados.

En el desarrollo del proceso de auditoría, fueron solicitados al Ente la constitución del presupuesto de ingresos y gastos acompañada de la respectiva resolución de aprobación, actas y/o resoluciones de adiciones, traslados, montos y cuantías.

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO: PM01DC01
		FECHA: 01/14/13
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 14 de 23

Según Acta No. 014 del 27 de diciembre de 2103, el Comité de Hacienda del COMFIS aprobó el Presupuesto de Ingresos y Tesorería y de Gastos de Funcionamiento y de Inversión para la vigencia 2014 y mediante la Resolución No. 003 del 2 de enero de 2014, la Comercializadora Mercabastos lo liquida y descompone. El mismo se estimó y apropio inicialmente en la suma de **Trescientos Noventa y Seis Millones Nueve Mil Quinientos Ochenta y Tres (\$396.009.583.00)**; bajo los Acuerdos Nos. 001 del 13 de marzo de 2014 y 002 del 17 de diciembre de 2014 y Resolución No. 047 del 30 de diciembre de 2014, le fueron realizadas unas modificaciones al presupuesto, incrementándolo en un **27,24%**, correspondiente a la suma de **\$107.871.918**, determinándose un presupuesto final equilibrado para Ingresos y Gastos de Inversión en la suma de **\$503.881.501**.

### Ejecución del Presupuesto de Ingresos.


INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL	ESTIMACION FINAL	EJECUCION FINAL	% EJECUCION	% PARTICIPACION	SALDO POR EJECUTAR
INGRESOS NO TRIBUTARIOS APROBADOS	277.392.029	374.392.029	286.472.123	76,52	78,86	87.919.906
RECURSOS DE CAPITAL APROBADOS	118.617.554	121.617.554	68.904.583	56,66	18,97	52.712.971
DISPONIBILIDAD INICIAL	-	7.871.918	7.871.918	100,00	2,17	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>396.009.583</b>	<b>503.881.501</b>	<b>363.248.624</b>	<b>72,09</b>	<b>100,00</b>	<b>140.632.877</b>

Se estimaron inicialmente recaudos por **\$396.009.583.00**, distribuidos en dos grandes rubros presupuestales (Ingresos No Tributarios con \$277.392.029,00 Millones y Recursos de Capital con \$118.617.554,00 millones).

Los Ingresos No Tributarios corresponden a la Tasa de Arrendamientos estimada y los Recursos de Capital se descomponen de la siguiente manera:

- Recuperación de Cartera (Financiación) \$ 3.000.000,00
- Rendimientos Financieros \$ 115.617.554,00

Este Presupuesto lo conforma dos (2) grandes rubros, los cuales se analizan: **Ejecución del Presupuesto de Ingresos No Tributarios Aprobados (Tasa Arrendamientos)**: Se estimaron recaudos por la suma de \$374.392.029,00, de los cuales se percibieron \$286.472.123,00; la ejecución fue del 76,52%; este

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		FECHA: 01/14/13
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 15 de 23

ingreso contribuyo para con el Total de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Tesorería de MERCABASTOS en un 78,86%.

### **Ejecución del Presupuesto de Recursos de Capital:**

Se presupuestó inicialmente la suma de \$118.617.554,00 para la vigencia, le fueron adicionados \$3.000.000,00; se logró un recaudo de \$68.904.583,00. Ejecución del 56,66%. Este grupo de ingresos participa para con el total de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Tesorería de MERCABASTOS, en un 18,97%.

### **Presupuesto de Gastos:**

El presupuesto de Gastos se descompone en dos rubros así: Gastos de Funcionamiento y Gastos de Inversión. Para la vigencia 2014 fueron apropiados inicialmente las sumas de \$357.409.583,00 y \$38.600.000,00 respectivamente, a los Gastos de Funcionamiento se le realizan adiciones por las sumas de \$107.871.918,00, para una apropiación definitiva por valor de \$465.281.501, que sumados con la correspondiente a los Gastos de inversión, el total del presupuesto de Gastos e Inversión ascienden a la suma de \$503.881.501,00.


### **Ejecución del Presupuesto de Gastos:**

PRESUPUESTO DE GASTOS	APROPIACION INICIAL	APROPIACION DEFINITIVA	TOTAL COMPROMISOS	TOTAL PAGOS	CUENTAS POR PAGAR	SALDO POR EJECUTAR	% EJECUCION	% PARTICIPACION
GASTOS DE PERSONAL APROBADOS	290.834.583	360.834.583	263.994.877	247.941.856	16.053.021	96.839.706	73,16	84,46
GASTOS GENERALES APROBADOS	66.575.000	104.446.918	48.562.202	48.562.202	-	55.884.716	46,49	15,54
GASTOS DE INVERSION APROBADOS	38.600.000	38.600.000	-	-	-	38.600.000	0,00	0,00
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>396.009.583</b>	<b>503.881.501</b>	<b>312.557.079</b>	<b>296.504.058</b>	<b>16.053.021</b>	<b>191.324.422</b>	<b>62,03</b>	<b>100,00</b>

Se Apropiaron inicialmente \$396.009.583,00 con las modificaciones, el presupuesto se situó en \$503.881.501,00, se realizaron compromisos por \$312.557.079, presentándose una ejecución del 62,03%; de estos compromisos, fueron pagados en su totalidad \$296.504.058, quedando pendientes por pagar la suma de \$16.053.021.

Las cuentas por pagar se encuentran reflejadas básicamente en los siguientes rubros:

**Servicios Personales Asociados a la Nómina - Otros:** aquí se presenta una apropiación definitiva de \$120.894.555, de los cuales son comprometidos

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		FECHA: 01/14/13
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 16 de 23

\$69.752.370 y pagados \$55.577.841, quedando unas cuentas pendientes por pagar en la suma de \$14.174.529 para una ejecución del 57,70%.

**Contribuciones Inherentes a la Nómina Sector Privado:** Este rubro tubo una apropiación definitiva por valor de \$44.297.594, de los cuales fueron comprometidos \$22.558.840 y de estos fueron realmente pagados \$20.680.348, quedando pendientes por pagar la suma de \$1.878.492, para un 50,93% de ejecución de este rubro.

El componente más significativo dentro del presupuesto de Gastos es el de Gastos de Funcionamiento; por este concepto se cancelan obligaciones principalmente por pagos asociados a la nómina y gastos generales.

**Servicios Personales Asociados a la Nómina:** La apropiación definitiva de este rubro ascendió a la suma de \$130.763.717, se adquirieron compromisos por \$118.533.667, los pagos fueron de \$118.533.667, y queda un saldo por ejecutar a 31 de diciembre de 2014 en la suma de 12.230.050, para una ejecución del 90,65%, estos gastos corresponden a: Sueldos, bonificaciones, prima de navidad, prima de servicios, prima vacacional, vacaciones, cesantías e intereses sobre las mismas, subsidio de transporte, honorarios, personal supernumerario, aportes a la previsión social, etc.

**Servicios Personales Indirectos-honorarios:** Presenta una apropiación presupuestal por un monto de \$58.600.000,00, teniendo una ejecución por la suma de \$53.150.000,00, con lo que finaliza con un saldo por ejecutar de \$5.450.000,00, para una ejecución porcentual del 90,70%.

**Pagos por Gastos Generales:** Se realiza una apropiación definitiva por valor de \$104.446.918,00 y se realizaron desembolsos por \$48.562.202,00, quedando pendientes por ejecutar obligaciones por \$55.884.716,00; estos gastos corresponden a: Impuestos y Contribuciones, Materiales y Suministros, Mantenimiento, Comunicación y Transportes, Servicios Públicos, Seguros, Viáticos y Gastos de Viaje, Gastos Judiciales, Imprevistos, Capacitación Bienestar, Gastos Financieros, Dotación de Personal, Otros Gastos por Adquisición y los Pasivos Exigibles de Vigencias Expiradas.

#### **Ejecución del Presupuesto de Gastos de Inversión:**

El Presupuesto de Gastos de Inversiones se apropia en un solo concepto presupuestal (Mejoramiento y Mantenimiento de Infraestructura), su apropiación fue de \$38.600.000,00, en la vigencia no se realizaron compromisos por este concepto, por lo que su ejecución fue del 0%, quedando pendiente por ejecutar la totalidad de lo apropiado.



 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		FECHA: 01/14/13
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 17 de 23

## INDICADORES FINANCIEROS COMERCIALIZADORA MERCABASTOS.

Son herramientas que suelen utilizarse como medidas de gestión para determinar las metas de una organización o proyecto, con la finalidad de que sean tenidos en cuenta para medir el desempeño y los buenos resultados de una gestión en una vigencia determinada.

INDICADORES	AÑO 2014
RAZON CORRIENTE	2,51
CAPITAL DE TRABAJO	132.125.142
ENDEUDAMIENTO	2.21
SOLIDEZ	0.45

### RAZON CORRIENTE = ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

La Razón Corriente es uno de los indicadores financieros que nos permite determinar el índice de **liquidez** de una empresa y nos indica la capacidad que tiene esta para cumplir con sus obligaciones financieras, deudas o pasivos a corto plazo.

$$\text{Razón Corriente o Circulante} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente} \\ = \$219.652.708 / 87.527.566 = \$2,51$$

El índice nos muestra un resultado de 2,51 para la vigencia 2014, lo que significa que por cada peso que adeuda Mercabastos dispone de \$2,51 para responder a los acreedores a Corto Plazo, muestra la capacidad mínima que tiene Mercabastos para cubrir su obligación guardando un margen de previsión

***¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6-44 piso 3 Telefonos 5801842- Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO: PM01DC01
		FECHA: 01/14/13
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 18 de 23

de alguna reducción o pérdida en el valor de los Activos Corrientes.

### **CAPITAL DE TRABAJO = ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE**

EL capital de trabajo se considera como aquellos recursos que requiere la empresa para poder operar. En este sentido el Capital de Trabajo es lo que comúnmente conocemos como Activo Corriente. (Efectivo, inversiones a corto plazo, cartera e inventarios) y representa el capital que se encuentra en movimiento de la Entidad determinando los recursos que se disponen para cancelar el pasivo a corto plazo, midiendo la liquidez necesaria para su buen funcionamiento. Así mismo, permite medir la capacidad para pagar oportunamente sus deudas en un periodo no mayor del ejercicio fiscal.

$$\begin{aligned} \text{Capital de Trabajo} &= \text{Actico Corriente} - \text{Pasivo Corriente.} \\ &= 219.652.708 - 87.527.566 = \$132.125.142 \end{aligned}$$

Con el fin de dar cumplimiento a sus pasivos de corto plazo la COMERCIALIZADORA MERCABASTOS, dispone para la vigencia 2014 de \$132.125.142,00 (miles de pesos) correspondiente a capital, lo que significa que la entidad cuenta con recursos como margen de seguridad para cumplir con sus obligaciones.

### **NIVEL DE ENDEUDAMIENTO= (TOTAL PASIVO /TOTAL ACTIVO)**


El objetivo del nivel de endeudamiento, es evaluar el grado y la modalidad de participación de los acreedores de una empresa en su provisión pecuniaria. Se trata de precisar los riesgos en los cuales incurren tales acreedores y los dueños de la empresa así como la conveniencia o la inconveniencia de cierto nivel deudor de la Entidad.

$$\begin{aligned} \text{Nivel de Endeudamiento} &= \text{Total Pasivo/Total Activo} \\ &= 655.732.478/296.638.870 = \$2,21 \end{aligned}$$

Se muestra que para el periodo de la vigencia 2014 por cada peso que la comercializadora Mercabastos tiene en sus activos, el 2.21% proviene del apalancamiento de los acreedores.

### **SOLIDEZ = TOTAL ACTIVOS / TOTAL PASIVOS**

$$\begin{aligned} \text{Solidez} &= \text{Total Activo /Total Pasivo} \\ &= 296.638.879 / 655.732.478 = \$0,45 \end{aligned}$$

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		FECHA: 01/14/13
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 19 de 23

Esta razón indica que la empresa dispone de \$ 0,45 en Activos por cada peso que adeuda.

## INDICADORES RELACIONADOS CON EL ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA ECONOMICA SOCIAL Y AMBIENTAL

### PORCENTAJE DE UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL SOBRE INGRESOS OPERACIONALES

***Porcentaje de Utilidad Bruta Operacional / Ingresos operacionales x 100= \$ 12.971.823 / \$ 334.648.627 x 100= 3.88%***

Significa que la Utilidad Operacional representa el 3,88% de los Ingresos Operacionales.

### PORCENTAJE DE UTILIDAD NETA SOBRE INGRESOS OPERACIONALES

***Porcentaje de Utilidad Neta/ Ingresos operacionales x 100= \$ 52.359.990 / \$ 334.648.627 X 100= 15,65%***

Significa que la Utilidad Neta representa el 15,65% de los Ingresos Operacionales.

### PORCENTAJE DE GASTOS OPERACIONALES SOBRE INGRESOS OPERACIONALES.

***Porcentaje de Gastos Operacionales/ Ingresos Operacionales= \$ 321.676.804 / \$ 334.648.627 x 100= 96,12%***

Significa que los Gastos Operacionales representan el 94.15% de los Ingresos Operacionales.

## 2.1 HALLAZGOS NÚMERO UNO (1): SUBCUENTA 148090 PROVISION PARA DEUDORES – Cuentas por Cobrar Arriendos


Esta subcuenta disminuye el valor de los Activos No Corrientes que se reflejan en el Balance a 31 de diciembre 2014.

Según los artículos 74 y 75 del Decreto 187 del 18 de febrero de 1975, el Gobierno Nacional establece los dos métodos opcionales para el cálculo de la provisión para las deudas de difícil recaudo así:

***¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!***

Calle 14 No. 6-44 piso 3 Telefonos 5801842- Telefax: 5803280

E\_mail: [despacho@contraloriavalledupar.gov.co](mailto:despacho@contraloriavalledupar.gov.co) WEB: [www.contraloriavalledupar.gov.co](http://www.contraloriavalledupar.gov.co)

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		FECHA: 01/14/13
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 20 de 23

- a. Provisión Individual:** *“Como deducción por concepto de provisión individual para deudas de dudoso o difícil cobro fijase como cuota razonable hasta un treinta y tres por ciento (33%) anual del valor nominal de cada deuda con más de un año de vencida”.*
- b. Provisión General:** *“Los contribuyentes que lleven contabilidad de causación y cuyo sistema de operaciones origine regular y permanentemente créditos a su favor, tendrán derecho a que se les deduzca de sus rentas bruta, por concepto de provisión general para deudas de dudoso o difícil cobro, un porcentaje de la cartera vencida, así:*

*El cinco por ciento (5%) para las deudas que en el último día del ejercicio gravable lleven más de tres meses de vencidas, sin exceder de seis (6) meses.*

*El diez por ciento (10%) para las deudas que en el último día del ejercicio gravable lleven: más de seis (6) meses de vencidas sin exceder de un (1) año.*

*El quince por ciento (15%) para las deudas que en el último día del ejercicio gravable lleven más de un (1) año de vencidas”.*

En base a lo estipulado en la citada norma, el equipo auditor pudo establecer a través de la verificación de los cálculos efectuados a la cartera de la Comercializadora Mercabastos de Valledupar lo siguiente:

- ❖ La Comercializadora Mercabastos aplica el **método general** para el cálculo de la Provisión para Deudas de Dudoso o Difícil Recaudo.
- ❖ En la mayoría de los casos se presentan inconsistencias en los cálculos de la provisión para la cartera con vencimientos de 91 a 180 días, ya que para los mismos se toma como porcentaje a aplicar el 10% cuando la norma estipula que debe ser el 5%.
- ❖ En otros casos se pudo determinar que se recupera la totalidad o parte de la cartera que en la vigencia anterior presentaban edades superiores a 90 días y por tanto presentaban un saldo acumulado en la respectiva provisión y al momento de calcular la provisión relacionada con la vigencia 2014 no se deduce la que traía acumulada o no se realiza el respectivo ajuste en el caso de la recuperación total de la misma.
- ❖ También se pudo establecer en algunos casos que para el cálculo de las provisiones correspondientes a la vigencia auditada, solo se tuvieron en

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		FECHA: 01/14/13
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 21 de 23

cuenta algunas edades mientras que otras quedaron por fuera del cálculo.

- ❖ Se pudo verificar también que una vez realizado el cálculo de la correspondiente provisión, no se deduce la que traía acumulada de la vigencia anterior.

En ocasión a las anteriores evidencias, se pudo determinar que los valores relacionados con las provisiones realizadas a la cartera con vencimientos desde 91 días, se encuentran desfasados en la suma de \$3.375.064, ya que el valor que esta debería presentar a diciembre 31 de 2014 es de \$16.148.294 y según el Balance General, este presenta registrado un saldo en la cuenta de Provisión para Deudores por la suma de \$19.523.358; por consiguiente la cuenta (147006) Otros Deudores – Arrendamientos presenta un saldo de \$100.621.636 cuando este debería ser de \$96.411.135, presentándose una sobrestimación en la suma de \$4.210.501,00 y la (147506) Deudas de Difícil Recaudo – Arrendamientos, presenta un valor de \$60.061.932,00, cuando su verdadero valor debería ser de \$67.647.497, con lo cual se evidencia una subestimación por valor de \$7.585.565,00.


En términos generales el Grupo **14 DEUDORES** presenta una subestimación en su saldo en la suma de \$3.375.064, debido a las inconsistencias presentadas en los cálculos de las provisiones practicadas a las carteras con edades superiores a 91 días.

También se pudo evidenciar en la presentación del Balance General, que la Provisión Acumulada para deudas de difícil recaudo solo se refleja disminuyendo la cuenta 1475 Deudas de Difícil Recaudo de los Activos no Corrientes, la cual solo arrastra los saldos para la cartera con edades superiores a 361 días, siendo que en la cuenta 1470 Otros Deudores perteneciente a los Activos Corrientes se encuentra la cartera con edades entre 91 a 360 y a las cuales también le fueron calculadas provisiones y deberían presentarse disminuyendo este grupo.

Lo enunciado anteriormente, también se ve reflejado en los respectivos indicadores financieros de Capital de Trabajo y Razón Corriente ya que los mismos no presentan la realidad de la entidad.

Para el equipo auditor los hechos descritos anteriormente, constituyen un **hallazgo de tipo administrativo**.

## **2.2 HALLAZGO NUMERO DOS (2) EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS**

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR ¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo! Nit: 892.300.310-2</p>	<p><b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b></p> <p><b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b></p>	CODIGO: PM01DC01
		FECHA: 01/14/13
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 22 de 23

El equipo auditor pudo verificar que los estándares de presentación de los informes y listados entregados por la Comercializadora Mercabastos a esta auditoría, relacionados con la Ejecución Presupuestal de Gastos, no reflejan las cuentas por pagar que quedaron comprometidas para ser canceladas durante la siguiente vigencia y las cuales debieron ser incorporadas en el presupuesto de gastos de la vigencia 2015, por lo que dificulta la interpretación del mismo y conlleva a basar el respectivo análisis en supuestos que no permiten una opinión veraz e idónea sobre los mismos.

Para el equipo auditor los hechos descritos anteriormente, constituyen un **hallazgo de tipo administrativo.**

 <p><b>CONTRALORÍA</b> MUNICIPAL DE VALLEDUPAR <i>¡Control fiscal eficiente, eficaz y efectivo!</i> Nit: 892.300.310-2</p>	<b>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR</b>  <b>OFICINA DE CONTROL FISCAL</b>	CODIGO: PM01DC01
		FECHA: 01/14/13
		VERSIÓN: 01
		PÁGINA 23 de 23

## 2. CUADRO DE TIPIFICACIÓN DE HALLAZGOS

Vigencia 2014

TIPO DE HALLAZGO	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	2	
2. DISCIPLINARIOS	0	
3. PENALES	0	
4. FISCALES	0	
<b>TOTALES</b>	<b>2</b>	